

Guayaquil, JULIO 14 del 2005

Señores  
Junta de Accionistas de INMOBILIARIA ROSANGEL SA  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la **CIA INMOBILIARIA ROSANGEL S.A** y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás *Estados Financieros* correspondientes al año del 2004 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la Empresa, que en el año mencionado recién en los tres últimos meses hemos tenido actividad económica, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios para los Accionistas.

Por lo antes mencionado y en lo que respecta a lo relacionado a los informes de declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto de los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los balances y aprobarlos por parte de Uds., señores socios

Atentamente

  
Ab. LETICIA CHANG L.  
GERENTE

